	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRÁMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5	4	2024

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
MM AA	NOMBRE: FERNANDO TOVAR ROJAS		3103222453
octubre -2025	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISIÓN			
	Nombre:		
	Cargo:		

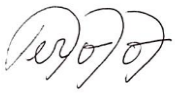
III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
FUNDACION TIEMPO DE JUEGO -TDJ		900238123-5
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
x	8/7/2025	1903-2025
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
21/7/2025	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	
OBJETO		
AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y PEDAGÓGICAS, Y FORTALECER LIDERAZGOS LOCALES CON ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN QUE INCLUYAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUES TERRITORIAL, GÉNERO Y DIFERENCIAL		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/10/2025	31/10/2025	4

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con todas y cada una de las acciones y actividades establecidas en la propuesta técnica aprobada por la Secretaría, que forma parte integral del Convenio	SI CUMPLE
2. Diseñar el plan de trabajo detallado con cronograma, responsables y metas por actividad	SI CUMPLE
3.Coordinar acciones con líderes comunitarios, juntas de acción comunal y organizaciones juveniles para asegurar la pertinencia territorial.	SI CUMPLE
4. Implementar estrategias con enfoque territorial, de género y diferencial, incluyendo niños, niñas, adolescentes y jóvenes de poblaciones étnicas, LGBTIQ+, rurales o con discapacidad.	SI CUMPLE
5. Garantizar que los espacios en que se desarrollarán las actividades programadas sesean seguros, accesibles y adecuados.	SI CUMPLE
6. Contratar el recurso humano y logístico requerido para el desarrollo de la estrategia	SI CUMPLE
7. Implementar oportuna y adecuadamente los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa.	SI CUMPLE
8. Entregar informes mensuales y finales con indicadores de resultado y evidencia de ejecución (fotografías, listas de asistencia, testimonios, etc.)	SI CUMPLE
9. Cumplir con la normatividad vigente sobre protección de la infancia y adolescencia.	SI CUMPLE
10. Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación que dé visibilidad a las actividades del convenio y promueva la participación ciudadana.	SI CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.



FERNANDO TOVAR ROJAS
C.C 79.412.242 de Bogotá
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
fernando.tovar@alcaldiasoacha.gov.co